


(<https://udelar.edu.uy/portal/>)

Institucional ▾ Enseñanza ▾ Investigación ▾ Extensión ▾ Gestión

12/05/2021 Noticias

(<https://udelar.edu.uy/portal/category/noticias/>) Noticias destacadas

(<https://udelar.edu.uy/portal/category/noticias/destacadas/>)

 Versión audible A- 100% A+

Entrevista a Alma Espino: La pandemia profundizó las desigualdades de género y la importancia de los cuidados

El Portal de la Udelar conversó con la economista especializada en género, Alma Espino, sobre los efectos de la pandemia y las medidas implementadas por el Estado en la situación económica y social de las mujeres en nuestro país. La investigadora explicó cómo se profundizaron las desigualdades estructurales preexistentes y destacó la importancia de una mirada con perspectiva de género y de cuidados en el desarrollo de las políticas públicas para atender «las necesidades que tiene la sociedad para reproducirse mejor y de manera más humana para avanzar».



Brechas de género

Espino afirmó que la pandemia, y sobre todo las medidas implementadas para mitigar sus impactos, «sin duda han tenido fuertes efectos en la situación laboral y económica de hombres y mujeres en nuestro país, y en ciertos aspectos especialmente en las mujeres». Indicó que se parte de la base de que el mercado laboral presenta fuertes desigualdades de género, porque hombres y mujeres tienen diferente tasa de participación laboral, siendo la de los hombres casi diez o quince puntos por encima de las mujeres, entendiendo por participación laboral a las personas que están trabajando en forma remunerada o buscan hacerlo.

La economista considera que esa es una de las brechas más importantes y que se repite en términos de la fuerza de trabajo que está ocupada, es decir, la proporción de mujeres ocupadas es mucho menor a la de hombres ocupados. Ambos asuntos tienen graves impactos sobre la vida y el bienestar de las mujeres, porque en una sociedad como la nuestra no tener ingresos o un empleo remunerado significa que nuestra capacidad de decisión se ve reducida; «esto nos quita independencia y autonomía económica», señaló.

Asimismo, agregó que a esas desigualdades de carácter estructural -no solamente en nuestro país sino en general en las sociedades contemporáneas- se suma la paralización parcial y en algunos casos total de actividades, que ha generado tasas de desempleo muy altas y sustancialmente mayores para las mujeres. En este momento, de acuerdo a ciertos procesamientos de datos que está realizando el Centro Interdisciplinario de Estudios sobre el Desarrollo en Uruguay (CIEDUR), a febrero de 2021, la tasa de desempleo de las mujeres es 13,5% y la de los hombres es 8,9%. Sin embargo, Espino aclaró que estos datos son de difícil comparación con datos anteriores, lo cual limita la capacidad de afirmar los resultados de la pandemia, debido a que la Encuesta Continua de Hogares del Instituto Nacional de Estadística (INE), que es la que normalmente permite conocer las características de la participación laboral de las personas en Uruguay, cambió su metodología a raíz también de la pandemia. Entonces esos cambios metodológicos, que todavía no están revisados en su totalidad por el INE, impiden comparaciones más robustas, explicó.

De todas formas, «que las brechas de género en el desempleo hayan aumentado, sugiere que las desigualdades de género también aumentaron», aseguró. Es decir, muchas mujeres se han retirado del mercado laboral porque su fuente de trabajo cerró, porque no tienen quién cuide sus hijos e hijas dadas las actuales condiciones ni tampoco quién cuide a las personas mayores de su familia o a las personas en situación de discapacidad. Esto provocó el retiro o la imposibilidad de obtener un trabajo remunerado que implica la pérdida de ingresos. Además, cuando se pierden los ingresos propios, se pasa a depender económicamente de otra u otras personas, por tanto, «la pérdida de participación laboral e ingresos propios significan un retroceso en los procesos de autonomía económica de las mujeres», aseguró.

Un análisis interseccional

Para Espino es importante que cuando se habla de las mujeres se deben tener en cuenta interseccionalidades, porque no todas sufren los mismos impactos, dependiendo por ejemplo del quintil de ingresos de hogares en el que se encuentren y si viven en Montevideo o el interior. Sostuvo que si se mira por estrato socioeconómico, las mujeres que han sido más perjudicadas por el desempleo son las del primer y segundo quintil, es decir, las más pobres en términos comparativos. En el primer quintil de ingresos el desempleo de las mujeres se elevó nueve puntos porcentuales, entre el primero y el cuarto trimestre de 2020, y en el segundo quintil para el mismo período se elevó en casi cuatro puntos porcentuales. Con respecto a algunos datos, desde el punto de vista territorial, en el interior del país el aumento del desempleo femenino a lo largo del 2020 fue significativamente mayor que el de la capital, especialmente en las localidades más pequeñas. En cambio, en el caso de los hombres se registra una reducción del desempleo en Montevideo.

Con respecto a los impactos de género de la pandemia en el mercado laboral, destacó que se relaciona con la segregación ocupacional o laboral por género, que alude a que existe una concentración mayor de las mujeres en relativamente pocas ocupaciones, mientras que en el caso de los hombres se distribuyen de manera más homogénea a lo largo de todas las ocupaciones del mercado laboral o las ramas de actividad. Remarcó que es importante tener en cuenta que hay

sectores donde la crisis tendría un nivel alto de impacto, de acuerdo a una metodología impulsada por la Organización Internacional del Trabajo (OIT) para estimar los impactos en el corto plazo a nivel sectorial, y de esta manera se veía que las mujeres de los primeros quintiles de ingresos de los hogares estarían mayormente afectadas de acuerdo a los sectores de actividad en los que se ubican, debido a las medidas de confinamiento, a la baja en la demanda de bienes y servicios, y a las rupturas en las cadenas de suministro.

Las medidas y sus efectos

Espino también se refirió a algunas medidas adoptadas por el Estado como la exhortación a quedarse en casa y la opción por el teletrabajo, así como el cierre de los centros de cuidados infantiles y la interrupción de la presencialidad en el sistema de educación pública y privada que ha sobrecargado a las mujeres.

«Históricamente debido a mandatos culturales, a valores sociales, incluso religiosos, entre otros, las mujeres son tradicionalmente quienes se ocupan de los cuidados de las personas en el hogar, tanto de las personas que pueden considerarse dependientes, como los niños menores, los ancianos con dependencia, algunos enfermos crónicos, pero también de las personas sanas y fuertes, adultas del hogar», señaló. Por tanto, esta situación conllevó a una mayor cantidad de trabajo no remunerado, sobre todo en abril y mayo del 2020, un aumento en las horas y en la brecha de las horas de trabajo remunerado entre hombres y mujeres, agregó.

Puntualizó en particular en la medida del teletrabajo, que considera que es casi un adelanto a una tendencia que se iba a dar debido al cambio científico-tecnológico, pero que se dio «de la noche a la mañana, sin un marco regulatorio que lo permitiera y se transformó en la realidad de numerosas mujeres y hogares». Esto crea condiciones muy difíciles porque no todas las casas tienen las mismas posibilidades para trabajar con cierto grado de concentración. Espino hizo referencia al informe *Pandemia, políticas públicas y desigualdades en Uruguay* que elaboró con la socióloga Daniela de los Santos, a comienzos de 2020, en el cual ya estimaban que «no todo el mundo puede acceder a la opción del teletrabajo, depende de la ocupación que tengas, pero incluso en algunos casos en los que sí

se podía acceder, era muy difícil hacerlo por las condiciones de la vivienda», y detectaron porcentajes de viviendas con hacinamiento, con problemas de conectividad, entre otras dificultades.

Con respecto a los cuidados, entiende que es un tema que «debería estar sobre todas las mesas de debate político y económico». No obstante, considera que en el caso particular de Uruguay «no ha habido una preocupación en este sentido, lejos de esto, se ha disminuido la capacidad de acción del Sistema Nacional Integrado de Cuidados y no ha habido ni una palabra en los discursos del gobierno que diera cuenta de ninguna preocupación por estos temas», señaló. Afirmó que en este tema «el gobierno se encuentra en falta, porque ha tomado varias medidas para mitigar los impactos de la pandemia pero se ha olvidado bastante del tema de los cuidados y de lo que es una perspectiva de género, tanto para analizar la situación crítica por la que estamos pasando, como para proponer medidas de política pública».

En referencia a qué medidas podrían implementarse desde el Estado con perspectiva de género para recuperar o mejorar la autonomía económica de las mujeres y reducir el impacto de la crisis, la economista considera que primero se debe realizar un análisis con información suficiente, desagregada por sexo, que permita conocer realmente cuál es la situación económica y social de hombres y mujeres. Que permita además identificar la interacción entre desigualdades de género, el mercado laboral y la pobreza, así como identificar cómo los problemas del cuidado que hoy no se atienden, no son solamente problemas de la coyuntura y relacionados con la pandemia, sino problemas que «tendremos que inevitablemente afrontar en el futuro con una sociedad menos cuidada, que se va reproduciendo de una manera cada vez más precaria, más pobre y con menor bienestar», explicó. En este sentido, para Espino cuando se habla de la perspectiva de género y de los cuidados, no se refiere solamente a las mujeres, sino de las necesidades que tiene una sociedad para reproducirse mejor y de manera «más humana» para avanzar.

Por tanto, señaló que hay varios aspectos que deberían tomarse en cuenta, como los cuidados para todas las mujeres. En este caso, puso como ejemplo a las trabajadoras de la salud que no han podido tener o hacerse los tiempos para

cuidar hijos, hijas, padres, madres y personas enfermas de su familia. En este sentido, sostiene que no se ha considerado ampliar licencias parentales, por ejemplo, ni tampoco se han tomado en cuenta los problemas que pueden surgir de las necesidades del cuidado y de las actividades que aunque tienen valor económico además de afectivo y humano no están en el mercado. Además, añadió que en este contexto las familias no han podido contar con el apoyo de las personas mayores, como los abuelos, quienes muchas veces cuidan a los más pequeños y justamente para cuidarse a sí mismos de esta epidemia no pueden hacerse cargo. También es el caso de las trabajadoras domésticas que realizan tareas en forma remunerada y tuvieron dificultades para poder cumplir con su trabajo, ya sea porque en las casas donde trabajaban se temía que las personas que venían en transporte colectivo pudieran contribuir al contagio, o porque ellas mismas contaban con esas dificultades. Entonces Espino enfatizó nuevamente la importancia de aplicar una perspectiva de género, porque «las mujeres han sido las más afectadas por el desempleo, y especialmente los hogares monoparentales con jefatura femenina que deben tener un ingreso asegurado y han sido los más perjudicados en esta situación».

Espino también entiende necesario para la recuperación económica que se invierta en infraestructura y atención social, incluido un mayor acceso a servicios de calidad para niños y una atención a largo plazo, porque esto permitirá aumentar la capacidad de las mujeres para ingresar o reingresar al mercado laboral, creará empleos y generará importantes efectos secundarios positivos sobre el crecimiento económico y el bienestar de los hogares.

Por último, señaló que más allá de las políticas públicas, es clave «la cooperación y la solidaridad» del sector privado para promover diferentes medidas y exhortar a la distribución de los cuidados entre hombres y mujeres. En este sentido, sostuvo que se puede contribuir, por ejemplo, en la gestión de los horarios de trabajo y de reuniones, la fijación de metas de cumplimiento, así como también establecer medidas que contribuyan a promover la participación de los hombres en las tareas domésticas y de cuidados. Asimismo, consideró que hay muchas medidas que pueden llevarse adelante -algunas actualmente están en debate-, como el ingreso ciudadano o la renta básica universal, que pueden ayudar a asegurar la autonomía económica de las mujeres. Sin embargo, entiende que también es

necesaria la presencia y la voz de los colectivos de mujeres, de feministas, y de las organizaciones sociales en general para promover un diálogo más estrecho entre estos sectores y las autoridades del gobierno.

 (/#whatsapp)  (/#facebook)  (/#twitter)



Entrada anterior

Comunicado n° 29: se postergan Elecciones...

(<https://udelar.edu.uy/portal/2021/05/se-postergan-elecciones-universitarias/>)

BUSCAR NOTICIAS

Encontrar la noticia

Noticias 

Buscar

BUSCAR CARRERAS

Encontrar la carrera

Carreras 


Buscar


Centro de Información Universitaria

Ir al CIU (<http://udelar.edu.uy/portal/institucional/comunicacion/centro-de-informacion-universitaria/>)

El Centro de información Universitaria orienta e informa sobre carreras de grado y posgrado, la construcción de trayectorias educativas así como sobre trámites administrativos, becas y funcionamiento de la Universidad. Atiende a estudiantes, futuros estudiantes de todo el país y a migrantes.

Puedes comunicarte con nosotros con este formulario, telefónicamente o personalmente, de lunes a viernes de 8:00 a 19:00 horas

 Av. 18 de Julio
1824

 (598) 2408 9574 /
2408 2566 / 2400
1918



informacion@universidad.edu.uy

Nombre (requerido)

Apellido (requerido)



Tu correo electrónico (requerido)

Asunto

información sobre carreras de grado



Tu mensaje

Enviar

 Versión audible A- 100% A+